ACTA DE REUNIÓN

Tema: Orientación técnica materno perinatal y seguimiento a planes de mejoramiento establecidos por demoras de calidad derivados de las unidades de análisis de mortalidad materna y mortalidad perinatal a Virrey Solís IPS con énfasis en la RIAS del grupo de riesgo materno perinatal.

Dirección y/o Oficina	Proceso
DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo de la Reunión	
Realizar orientación técnica materno perinatal y seguimiento a planes de mejoramiento establecidos por demoras de calidad derivados de las unidades de análisis de mortalidad materna y mortalidad perinatal a Virrey Solís IPS con énfasis en la RIAS del grupo de riesgo materno perinatal.	**Fecha de la reunión:** 11 de enero de 2023
	Lugar: Teams - modalidad virtual
	Hora Inicial: 08:30 am **Hora final:** 10:30 a.m.
	Notas por: Paula Romero – Eliana Montoya
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Grupo Materno Perinatal – Dirección de Provisión de Servicios de Salud – Secretaria Distrital de Salud

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

DATOS DE LA INTITUCIÓN:

NATURALEZA	PÚBLICA ()	PRIVADA (X)	MIXTA ()
TIPO DE ATENCIÓN	PRIMARIO (X)	COMPLEMENTARIO ()	
POBLACIÓN OBJETO	SUBSIDIADO (X)	CONTRIBUTIVO (X)	VINCULADO() REGIMEN DE EXCEPCION ()
PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE RECIBEN LA VISITA			
NOMBRE	ANA MARIA GUZMAN	CARGO	MEDICO OFICINA SEGURIDAD DEL PACIENTE
NOMBRE	HENRY MORALES	CARGO	COORDINADOR PYP VIRREY SOLÍS
PERSONAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD QUE REALIZAN LA VISITA			
NOMBRE	PAULA VIVIANA ROMERO	CARGO	Profesional especializada GMP
NOMBRE	ELIANA MONTOYA	CARGO	Ginecólogo GMP

Se realiza un contexto explicativo mencionando que esta visita está enmarcada en dos secciones.

1. Proceso de seguimiento a la implementación de la RIAS materno perinatal, mediante el seguimiento a los planes de mejora por demoras de calidad derivados de las unidades de análisis de mortalidad materna y mortalidad perinatal establecidos en el año 2021 y 2022.
2. Orientación técnica en emergencias obstétricas y alertas tempranas (presentación de videos educativos).

SECCIÓN 1: SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO POR EVENTOS DE MM-MME-MP-TMI

A continuación, se socializan los planes de mejoramiento por demoras de calidad derivados de las unidades de análisis de mortalidad materna y mortalidad perinatal establecidos en el año 2021 y 2022. Adicionalmente se resalta que, para el cierre del plan, deben haberse cumplido las acciones propuestas en el 100%, de lo contrario se establecerá un nuevo compromiso con una fecha de cumplimiento de corto plazo.

- CUMPLE (Acción con el 100%)
- CUMPLE PARCIALMENTE (Acción entre el 51% y 99% de cumplimiento)
- NO CUMPLE (Acción con menos del 50% de cumplimiento)

N	Nombre y número de documento del caso – Fecha de COVE – Radicado – Fecha de radicado	Tipo de evento (MM-MME-MP-TMI)	Demora identificada en la unidad de análisis y en el plan de mejoramiento	% de CUMPLIMIENTO	Seguimiento

1	LEIDY VIVIANA CASTIBLANCO GUZMAN 1010191310 10/10/2022 **Radicado:** Refieren radicado por correo electrónico el día 09/11/2022, hora 10:22 AM a los correos: Epidemiologia@subredcentrooriente.gov.co - maternoperinatal@saludcapital.gov.co	**MM**	**DEMORA 4** 1. Deficiencia en los servicios preventivos. 2. No anticoncepción. 3. No consulta preconcepcional. 4. Fortalecer al personal de salud lo relacionado con la consulta preconcepcional- sentencia C-355.	**20%** **NO CUMPLE**	**DEMORA 4** **1.** Se cuenta con un plan de acción para el seguimiento y demanda inducida de mujeres en edad fértil con alto riesgo que cuenten con patologías crónicas de base, entre otras. Para lo cual se contempló la contratación desde el mes de enero de 2023, de 4 auxiliares en enfermería y 4 enfermas para la gestión de dicha población, con lo cual se busca fortalecer la demanda inducida a los servicios de anticoncepción. En el momento, las auxiliares de demanda inducida han realizado el 30% de la gestión a la cohorte de mujeres en edad fértil con alto riesgo de concepción. No obstante el día de hoy 10 de enero 2023, la oportunidad para acceso a consulta de anticoncepción se encuentra a 16 días, consolidado con IPS primarias municipales. Lo que sugiere que la oportunidad para el Distrito Capital se encuentra mayor. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita se establezcan estrategias de impacto para el acceso oportuno a la consulta de anticoncepción, ya que al realizar la demanda inducida se puede desviar más la oportunidad con la demanda espontánea. **2.** De igual manera, se realiza fortalecimiento de capacidades a los médicos de consulta externa el 23 de Noviembre de 2022 en anticoncepción. **3.** Se proyecta que la consulta inicial cambie a 30 minutos y la de control a 20 minutos. De igual manera, se proyecta sean incluidos todos los ítems de valoración del riesgo al formato de historia clínica preconcepcional. **4.** En el mes de octubre del año 2022, se realiza fortalecimiento de capacidades a los médicos APS que realizan atención prenatal, en consulta preconcepcional y anticonceptiva y sentencias de Interrupción Voluntaria del Embarazo**.** **Se resalta que las actividades anteriormente mencionadas se encuentran en fase de planeación, pese a que corresponden a las intervenciones contempladas en la Resolución 3280 de 2018 y reiteradas por parte de la Secretaria Distrital de Salud como plan de rescate y seguimiento a planes de mejoramiento por mortalidad materna, perinatal, etc. Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que la institución no se encuentra ejecutando dichas actividades el cumplimiento queda en un 20% y se remitirá al área correspondiente debido al incumplimiento reiterado.**

2	ANGIE DAYAN CARDENAS BARAHONA 728699634 14/09/2021 **Radicado:** 2021ER38422 – 21/09/2021	**MM**	**DEMORA 3** 1. No realización de demanda inducida y acceso efectivo a consulta anticonceptiva y consulta preconcepcional. **DEMORA 4** Falta de conocimiento yo adherencia a GPC o protocolo, no estudio a dificultad respiratoria mala clasificación de triage por el grado de hipoxia o alertas tempranas por saturación	**0%** **NO CUMPLE**	**DEMORA 3** **1.** Se cuenta con un plan de acción para el seguimiento y demanda inducida de mujeres en edad fértil con alto riesgo que cuenten con patologías crónicas de base, entre otras. Para lo cual se contempló la contratación desde el mes de enero de 2023, de 4 auxiliares en enfermería y 4 enfermas para la gestión de dicha población, con lo cual se busca fortalecer la demanda inducida a los servicios de anticoncepción. En el momento, las auxiliares de demanda inducida han realizado el 30% de la gestión a la cohorte de mujeres en edad fértil con alto riesgo de concepción. No obstante el día de hoy 10 de enero 2023, la oportunidad para acceso a consulta de anticoncepción se encuentra a 16 días, consolidado con IPS primarias municipales. Lo que sugiere que la oportunidad para el Distrito Capital se encuentra mayor. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita se establezcan estrategias de impacto para el acceso oportuno a la consulta de anticoncepción, ya que al realizar la demanda inducida se puede desviar más la oportunidad con la demanda espontánea. De igual manera, se realiza fortalecimiento de capacidades a los médicos de consulta externa el 23 de Noviembre de 2022 en anticoncepción. **2.** Se proyecta que la consulta inicial cambie a 30 minutos y la de control a 20 minutos. De igual manera, se proyecta sean incluidos todos los ítems de valoración del riesgo al formato de historia clínica preconcepcional. En el mes de octubre del año 2022, se realiza fortalecimiento de capacidades a los médicos APS que realizan atención prenatal, en consulta preconcepcional y anticonceptiva**.** **DEMORA 4** **1.** No se cuenta con actividades desarrolladas posterior al evento para la mejora de las fallas evidenciadas en la unidad de análisis. **Se resalta que las actividades anteriormente mencionadas se encuentran en fase de planeación, pese a que corresponden a las intervenciones contempladas en la Resolución 3280 de 2018 y reiteradas por parte de la Secretaria Distrital de Salud como plan de rescate y seguimiento a planes de mejoramiento por mortalidad materna, perinatal, etc. Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que la institución no se encuentra ejecutando dichas actividades el cumplimiento queda en un 0% y se remitirá al**

					área correspondiente debido al incumplimiento reiterado. **De igual manera, se evidencia acciones de mejora sin realizar como cumplimiento a las oportunidades de mejora identificadas en la unidad de análisis realizada.**	

3	HEIDY TATIANA JARAMILLO GOMEZ 1000774204 22/06/2021 **Radicado:** Pendiente	**MM**	**DEMORA 3** 1. Deficientes estrategias de demanda inducida por parte de los actores del sistema.(Consulta del recién nacido, control pos parto, planificación, P y D). 2. No hubo oferta de la consulta preconcepcional 3. No seguimiento efectivo al método de regulación de la fecundidad. **DEMORA 4** 1. No valoración integral para la identificación del riesgo 2. No se realizó la intervención a tiempo para la identificación del embarazo múltiple e identificación para trastornos Hipertensivos del embarazo. 3. Se identifica que en la valoración en el mes de diciembre por Nutrición diagnosticó un bajo peso para la edad gestacional de acuerdo al índice de masa corporal y no se evidencia un seguimiento. 4. No adherencia de los protocolos de manejo o guías de atención: Se incumple la guía de Sífilis gestacional porque se ordena prueba No treponémica cuando se cuenta con reporte negativo de la prueba treponémica.	**50% CUMPLE PARCIALMENTE**	**DEMORA 3** **1.** Como estrategia de demanda inducida, se realiza auto agendamiento por parte de los profesionales en salud para la asignación inmediata de controles y demanda inducida a los servicios al término de la consulta. De igual manera, por parte de la institución se monitorean los indicadores de ingreso oportuno a la primera infancia para la medición de la articulación entre la RIAS materno perinatal y la RIAS de promoción y mantenimiento con un resultado de 84% con un estándar de 80%. Se realiza seguimiento a la base de nacidos vivos, bajo peso, mortalidades perinatales y demás. En donde se realiza indagación por método anticonceptivo de la madre, etc. **2.** Se cuenta con un plan de acción para el seguimiento y demanda inducida de mujeres en edad fértil con alto riesgo que cuenten con patologías crónicas de base, entre otras. Para lo cual se contempló la contratación desde el mes de enero de 2023, de 4 auxiliares en enfermería y 4 enfermas para la gestión de dicha población, con lo cual se busca fortalecer la demanda inducida a los servicios de anticoncepción. En el momento, las auxiliares de demanda inducida han realizado el 30% de la gestión a la cohorte de mujeres en edad fértil con alto riesgo de concepción. No obstante el día de hoy 10 de enero 2023, la oportunidad para acceso a consulta de anticoncepción se encuentra a 16 días, consolidado con IPS primarias municipales. Lo que sugiere que la oportunidad para el Distrito Capital se encuentra mayor. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita se establezcan estrategias de impacto para el acceso oportuno a la consulta de anticoncepción, ya que al realizar la demanda inducida se puede desviar más la oportunidad con la demanda espontánea. De igual manera, se realiza fortalecimiento de capacidades a los médicos de consulta externa el 23 de Noviembre de 2022 en anticoncepción. **3.** Se proyecta que la consulta inicial cambie a 30 minutos y la de control a 20 minutos. De igual manera, se proyecta sean incluidos todos los ítems de valoración del riesgo al formato de historia clínica preconcepcional. En el mes de octubre del año 2022, se realiza fortalecimiento de capacidades a los médicos APS que realizan atención prenatal, en consulta preconcepcional y anticonceptiva.

					DEMORA 4 **1. 2.** Se realiza fortalecimiento de capacidades en el mes de agosto de 2021 en Pre eclampsia a los médicos APS, se revisan listados de asistencia. De igual manera, en octubre del año 2022 se realiza fortalecimiento de capacidades para la identificación de riesgo oportuno en la atención prenatal. De manera periódica, se evalúa la adherencia a guía de práctica clínica en atención prenatal con un resultado del III trimestre de 2022 del 82% con un estándar del 75%. 3. En el mes de Enero del año 2022, se realiza fortalecimiento de capacidades al perfil de nutrición para la remisión de casos y alertas en la identificación de bajo peso u obesidad materna, para su adecuado seguimiento. De igual manera, se cuenta con un proceso en el cual las IPS primarias notifican por medio de correo electrónico los casos con malnutrición en gestantes. Se revisa la notificación de los casos. 4.Se realiza la socialización del proceso de atención para la sífilis gestacional al cual denominan “Código celeste” , dicha socialización se realizó en el comité del mes de octubre del año 2022 con los médicos de las IPS primarias. Se solicita la actualización del algoritmo de VIH para gestantes, el cual en el fortalecimiento de competencias realizado no se encuentra alineado con los lineamiento técnicos del MSPS.
4	ISADORA SUÁREZ CORREA 31/01/2022 CC. 43890697 Radicado: Pendiente	**MP**	1. No se cumplieron las acciones establecidas en las guías de atención clínicas (describa qué parte de la guía en OBSERVACIONES): Salud Total y Virrey Solís, falta de adherencia a guías y protocolos de manejo isoinmunización y consulta de riesgo antenatal.	**0%** **NO CUMPLE**	No se cuenta con información para el caso.

5.	JULIETA LILIANA BARRETO CHAVES 08/08/2022 CC. 1110498107 Radicado: Pendiente	**MP**	1. Inadecuado diligenciamiento de la historia clínica o en los soportes de atención que inciden en la atención adecuada: Se debe realizar registro en la historia clínica la socialización en la sentencia 055 al mismo tiempo que de la 355 (virrey Solís) 2. No se cumplieron las acciones establecidas en las guías de atención clínicas: No se realizó la consulta antenatal del riesgo en el último trimestre en el marco de la ley 2244 del 2022, fortalecer la intervención del duelo ante un evento obstétrico (Salud total - Virrey Solís)	**50% CUMPLE PARCIALMENTE**	**1.** En el mes de octubre del año 2022, se realiza fortalecimiento de capacidades a los médicos APS que realizan atención prenatal, en consulta preconcepcional y anticonceptiva y sentencias de Interrupción Voluntaria del Embarazo. De igual manera, se realiza la revisión de la historia clínica del 1024553894 con fecha 14/12/2022, en donde se evidencia cumplimiento en la socialización de las sentencias C355 de 2006 y C055 de 2022. **2.** No se cuenta con información para el caso.

SECCIÓN 2: ORIENTACIÓN TÉCNICA EN EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS Y ALERTAS TEMPRANAS (PRESENTACIÓN DE VIDEOS EDUCATIVOS).

Intervención - acción de la RIAS materno perinatal	Enlace "link"
Reanimación neonatal	https://www.youtube.com/watch?v=-8JHxqnq9Dk
Procedimiento Preconcepcional	https://www.youtube.com/watch?v=-8JHxqnq9Dk
Procedimiento sífilis	https://www.youtube.com/watch?v=NGQ7rkdqh7U
Procedimiento Alerta Temprana	https://www.youtube.com/watch?v=G-7qQ032b_U
Sepsis Obstétrica	https://www.youtube.com/watch?v=pLN94I1W9So
Hemorragia Obstétrica	https://www.youtube.com/watch?v=pOP1GEcOByI
Hipertensión Obstétrica	https://www.youtube.com/watch?v=Xch3NucpGbQ

SECCIÓN 3: FORMULACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE LOS COMPROMISOS

- **Amerita formulación de plan de gestión:**
 SI _____ NO ____X_____
- **Fecha de entrega programada para radicar plan de gestión (Cinco -5- días hábiles):**

- **Fecha de seguimiento al plan de gestión por parte de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud (Seguimiento no mayor a noventa -90 - días):**

COMPROMISOS

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Radicar los planes de mejora en físico a la Secretaria Distrital de Salud de los casos de Mortalidad Materna: LEIDY VIVIANA CASTIBLANCO GUZMAN 1010191310 y HEIDY TATIANA JARAMILLO GOMEZ 1000774204.	Referente de Seguridad al paciente Virrey Solís IPS	Inmediato
Segunda reiteración: Establecer estrategias de impacto para el acceso oportuno a la consulta de anticoncepción.	Coordinador médico PyP Virrey Solís	Inmediato
Actualizar el algoritmo de VIH con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social	Coordinador médico PyP Virrey Solís	Inmediato

Establecer estrategias que impacten positivamente las fallas evidenciadas en las unidades de análisis por eventos de mortalidad materna.	Coordinador médico PyP Virrey Solís Referente de Seguridad al paciente Virrey Solís IPS	Inmediato

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Paula Viviana Romero Mayorga	maternoperinatal@saludcapital.gov.co	9869	SDS-DPSS	Se anexa listado virtual
2	Eliana Montoya	maternoperinatal@saludcapital.gov.co	9869	SDS-DPSS	Se anexa listado virtual
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?				Observaciones (si aplica)
Si	■	**No**	☐	NO APLICA

NOTA: La presente acta es leída y avalada por los asistentes. Al término de la reunión, se realiza envío de esta vía correo electrónico.

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

Hora de inicio	Hora de finalización	NOMBRES Y APELLIDO	NÚMERO DE DOCUME	CARGO	ENTIDAD O DEPENDEN	TELÉFONO / EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA O REGISTRE SU
1/10/23 8:31:55	1/10/23 8:32:26	Eliana Montoya	1010184613	Ginecologa	SDS-DPSS	3157092391	emmontoya@saludcapita	Eliana Montoya
1/10/23 8:36:27	1/10/23 8:38:45	HENRY JAVIER MORALES PI	1106740098	COORDINADOR MEDICO A	VIRREY SOLIS IPS	3212213754	CoordinacionpypBogota@	HENRY MORALES
1/10/23 8:42:50	1/10/23 8:44:28	Paula Viviana Romero May	1012384859	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Salu	3133765266	Pvromero@saludcapital.g	Paula Viviana Romero May
1/10/23 10:17:27	1/10/23 10:22:12	Anamaria Guzmán Muñoz	1032379561	Médico seguridad del paci	Virrey Solis	3123284204	anamariagm@virreysolisi	Anamaria